

SESION DE CONSEJO DE 5 DE SEPTIEMBRE 1979

Se abre la sesión a las 17.15 horas presidida por su Vice Presidente Ejecutivo don Enrique Campos Menéndez. Asisten los Consejeros Señora Grete Mostny y los señores Hermelo Arabena, Mario Charlin ( Subrogante ) Guillermo Izquierdo, Guillermo Krumm, Rodrigo Márquez de la Plata, Fernando Riquelme, Comandante señor Eduardo Sáez ( Subrogante ), Guillermo Soto ( Subrogante ) y Roberto Montandon quien, en ausencia del titular Sr. Juan Eyzaguirre, actúa de Secretario. Se excusa el señor Hans Niemeyer, quien se encuentra fuera de Santiago.

Se dá lectura al Acta de la sesión anterior la que es aprobada.

Antes de conocer las materias de la Tabla el Consejo oye las informaciones referentes a la Isla de Pascua, dadas por el señor Gonzalo Figueroa, invitado para este efecto por el Señor Vice-Presidente.

El señor Figueroa informa que está en contacto con la señorita Heide Waldthausen quien prepara una tesis sobre ciertos aspectos de la Isla de Pascua y en particular sobre las pinturas murales existentes en la isla; específicamente un estudio de fechamiento de dichas pinturas y de su pigmentación.

El señor Figueroa teme que la obtención de muestras de pigmentos de la capa muy delgada que tienen esas pinturas pueda provocar serios deterioros, salvo que el manejo de esta operación se ajuste a seguras normas técnicas que garanticen su éxito.

Por otra parte el señor Figueroa informa que la señorita Waldthausen quien ha visitado dos veces a la isla está respaldada por la Universidad de Frankfurt y guiada por el Dr. Bauhausen, ingeniero químico experto en el estudio de pinturas rupestres o murales.

*Thomas Barthel*

Informa asimismo que la señorita Waldthausen ha anunciado su llegada a Santiago para el jueves 13 de Septiembre, dentro de ocho días, o sea antes que el Consejo pueda darle a conocer su decisión al respecto. El señor Figueroa sugiere que seria interesante previamente a una decisión tomar contacto con el centro de restauración de Roma y con la Unesco.

Se abre un debate al respecto en que toman parte todos los Consejeros. Resumiendo los criterios, el Señor Vice Presidente propone se envíe un cable a la Embajada de Chile en Bonn para que comunique a la interesada aplase su viaje hasta no conocer la decisión del Consejo y remitir copia de dicho cable a la Embajada de Alemania en Chile, lo que se acuerda.

M A T E R I A S

1- Edificio Los Héroes en Plaza Sotomayor, Valparaiso.

Con carta de 4 de Septiembre ppdo. la Sociedad Edificio "Los Héroes " envia los antecedentes generales del proyecto del edificio " Los Héroes " que se construirá en los terrenos ubicados en la plaza Sotomayor, a un costado del monumento a los Héroes de Iquique.

El proyecto señalado realizado por el arquitecto Patricio Peralta cuenta con la aprobación de la Dirección de Obras y Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano Comunal de Valparaíso, necesita la autorización de este Consejo para obtener el Permiso de Edificación correspondiente.

Examinado el proyecto, hubo consenso en objetar el tratamiento dado al sector de los estacionamientos que, mediante el uso de un material diferente y un cambio formal introduce un elemento de discontinuidad de cierta agresividad que compromete la unidad de las elevaciones nor-oriental, nor-poniente y sur-poniente del cuerpo principal del edificio y por consiguiente, una integración más armoniosa de una expresión arquitectónica moderna con el ambiente.

Quedó facultado el Consejero y Secretario accidental del Consejo, Roberto Montandon, para comunicar esta observación al arquitecto del proyecto e iniciar las conversaciones atinentes.

2- Edificio ex-Palacio Lyon, Valparaíso.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía, filial Valparaíso en carta de 27 de Agosto ppdo. solicita se declare Monumento Histórico al edificio denominado " ex-Palacio Lyon " ubicado en la calle Condell N°s. 1546 al 1552 de Valparaíso. Fundamenta su solicitud a su importancia histórica cultural.

En apoyo a esta petición y en comunicaciones enviadas a este Consejo, la Sociedad científica de Valparaíso y la Sociedad Arqueológica de Viña del Mar solicitan también medidas de protección, recomendando el traslado a dicho edificio del Museo de Historia Natural.

El Consejero Roberto Montandon que para este efecto realizó una visita a este edificio informa :

construido a mediados de la segunda mitad del siglo XIX, el ex-Palacio Lyon constituye una expresión muy representativa de una arquitectura académica más personalista, que buscó en las líneas clásicas su fuente de inspiración. De frontispicio elegante, no exento de un sabor victoriano, de interiores decorados y muy cuidados, de construcción firme y de subterráneos abovedados cuya factura revela una alta calidad técnica, el ex Palacio Lyon, asociado a una significativa familia porteña y a un relevante período de la historia de Valparaíso es un testimonio enriquecedor del patrimonio arquitectónico y cultural de esa ciudad.

El señor Vice-Presidente acota que, por su presencia en la ciudad, por su ubicación y por la superficie construida este edificio constituiría el marco ideal de un Museo y centro de irradiación cultural.

Se acuerda solicitar al señor Ministro de Educación se sirva declarar Monumento Histórico al ex-Palacio Lyon.

3- Iglesia de Quilquico - Chiloé

En carta de 28 de Agosto dirigida a este Consejo, el señor Obispo de Ancud informa del estado de peligroso deterioro en que se encuentra la iglesia de Quilquico, Monumento Nacional; comunica que la cuantía de los daños sufridos ha motivado su cierre para los efectos del culto.

Solicita al Consejo tome las medidas necesarias para su reparación.

El Consejero Roberto Montandon informa :

que el programa de restauraciones elaborado por la Dirección de Arquitectura para 1980 consulta para la Isla de Chiloé el término de obras en la Iglesia de Achao y la restauración de la Iglesia de Dalcahue.

que el Consejo podría solicitar de la Dirección de Arquitectura la inclusión de ese templo en el plan operativo 1980 o en su defecto el traspaso de los fondos consultados para la Iglesia de Dalcahue cuya intervención, si bien muy recomendable, es menos urgente que la recuperación de la Iglesia de Quilquico.

Se acuerda enviar un oficio en este sentido al Señor Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

- 4- El Conservador del Museo de Cañete informa que ha logrado llevar al Museo de Cañete los tres bloques de piedra con petroglifos descritos en su nota N° 137.

Este trabajo de rescate fue posible gracias a la colaboración de Gobernador provincial y del Servicio de Vialidad.

El Consejo acuerda felicitar al Conservador del Museo de Cañete por sus afortunadas gestiones y esfuerzos dirigidos hacia la defensa de nuestro patrimonio arqueológico.

- 5- Nota 034 de 26 de Julio ppdo. del Conservador del Museo de la Isla de Pascua; solicita del Consejo la autorización necesaria para proseguir los trabajos de investigación y restauración arqueológica en la Isla de Pascua y en particular la recuperación del Ahu Tautira dañado por recientes trabajos públicos.

El Consejo acuerda renovar la autorización solicitada para proseguir trabajos de investigación y restauración en la Isla, advirtiendo que los trabajos de restauración deberán elevarse previamente al conocimiento del Consejo.

- 6- Oficio N° 804 de la Dirección de Infraestructura de la Fuerza aérea. Comunica que el Sr. Fernando Riquelme está proporcionando a esa Dirección su asesoría como Arquitecto y miembro del Consejo de Monumentos Nacionales en la refacción a que está sometido el Club de la Fuerza aérea, declarado Monumento Nacional.

- 7- Oficio N° 325 de Mayo 1979 del Alcalde de la Municipalidad de la Florida.

Acompaña una carpeta que contiene plano de emplazamiento del

busto del Coronel don Santiago Bueras y fotografías del busto y su pedestal. Solicita la autorización para su implantación definitiva.

No obstante encontrarse ante un hecho concluido motivado talvez por la premura o un malentendido, el Consejo acuerda otorgar la autorización pertinente, y representar a la vez al señor Alcalde que lo ocurrido contraviene las disposiciones legales sobre la materia que disponen que el dictamen atinge - te se fundamenta en el estudio de un proyecto elevado previamente al conocimiento del Consejo.

8- Oficio Nº 941 del Director Nacional de Turismo.

Agradece las gestiones realizadas por el Consejo en orden a declarar Monumento Nacional a la Casa Escuela rural de Monte Grande donde transcurrieron los primeros años de vida de la poetisa Gabriela Mistral.

Informa que ese Servicio se ha propuesto concurrir a su restauración.

9- Oficio Nº 200/79 14 de Agosto 1979 del Director de la Universidad del Norte. Solicita se declare Monumento Nacional al tranque Sloman ubicado sobre el rio Loa, en el sector Toco de la Provincia de Tocopilla. Remite antecedentes documentales y una colección de fotografías. El Sr. Gobernador Provincial apoya esta gestión.

10- Oficio Reservado Nº 2800/146 de 31 Agosto de 1979 del Coronel Jaime Lucares, Jefe de la Casa Militar. Solicita se declare Zona de Resguardo Histórico el Recinto de los Ferrocarriles del Estado en Iquique y se otorgue la calidad de Monumentos Nacionales los bienes muebles que guarnecen ese recinto y la Casa de Administración de esa Empresa. Remite una serie de antecedentes.

Nota : Se acuerda que la estación en Iquique del Ferrocarril salitrero, su casa de Administración, el andén cubierto y las dos casas del administrador e ingeniero Jefe, han sido declaradas Monumento Nacional en 1978.

Dado el voluminoso acopio de antecedentes que acompañan a ambas solicitudes, el Consejo acuerda entregarlas para su estudio e informe al Consejero Roberto Montandon, quien conoce a ambos lugares.

DECRETOS RECIBIDOS

El Nº 1876 que declara Monumentos Históricos al Palacio Baburizza y a la Iglesia anglicana San Pablo, ambos en Valparaiso y declara Zonas típicas a los Cerros Alegre y Concepción de esa ciudad.

El Nº 1875 que declara Monumento Nacional al templo de San Francisco de Castro.

El Nº 1874 que renueva por un período de tres años la designación de Consejero para don Roberto Montandon.

Se levanta la sesión a las 20 horas.